

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
	d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	página de inicio del sitio web y/o descripción	presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada,	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (Mensual)	Número de mancomunidades/consoro ios que accedieron al servicio en el último período (Mensual)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Proveer Información de LOTAIP de la DPE	Servicio orientado a la población en general que desea conocer información adicional a la comunicada en los medios destinados para el caso, y que reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la LOTAIP	publica" y lo presentara de manera física en las oficinas del Consejo Nacional de Competencias - CNC o remitirá vía digital al correo electrónico:	1. Lienar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Lienar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. Lentrega de la comunicación con la respuesta a lo la solicitante	08:30 a 17:30	Gratuito	24 horas	Ciudadania en General	Oficina Matriz CNC	Juan León Mera No. 19-36 y Av. Patría Edif. Senplades, piso 17 Feff.: 4(593 2) 3834 004 ext. 1214	intellipromontencias poli com.	ana kana manakana ari arkanyanna 200	u <u>no apuca</u>	NO APLICA	8	o	100%	
* Los servicios ofrecidos por el Consejo Nacional de Competencias se proporcionan directamente a los GAD Nacionales en todos los niveles de Gobierno.													•						
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					Portal de Trámite Ciudadano (PTC)														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/10/19													
	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
_	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFICTOS												
_	NSABLE DE LA UNIDAD POSI					LCDA. SUCETTY ÁLAVA													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												salava@competen							
NÚME	RO TELEFÓNICO DEL O LA RE	SPONSABLE DE LA UNIDAD	POSEEDORA DE LA INFORMA	CIÓN:								(02) 383 4004 e	ext. 1214						